

ACTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2025

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas y dieciocho minutos del día 25 de julio de 2025, y en la sala de comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Fomento en sesión ordinaria.

La misma se constituyó así:

Presidenta: D. David Mingo Pérez (s).

Vocales: D. Ángel Luis Peralvo Sanchón (s).
D. Marcos Iglesias Caridad.
D. José Roque Madruga Martín.
D. Gerardo Marcos García.
D. Roberto José Martín Benito.
D. Santiago Castañeda Valle (s).
Dña. Eva María Picado Valverde.
D. Juan Carlos Zaballos Martínez.
Dña. Miriam Tobal Vicente (s).
D. Antonio Cámara López.
D. Carlos Fernández Chanca.
D. Luis Rodríguez Herrero.
Dña. Sara Sánchez Hernández.
D. Celestino del Teso Rodríguez.

Actuó como secretaria María Cristina Ledesma Casero.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

ASUNTOS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 18 de julio de 2025.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO 25 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2025 A EFECTOS DEL ART. 52.4 LEY DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN Y ART. 16.6 DE LA LEY DE CARRETERAS, MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 8 NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES Y PLAN PARCIAL SECTOR UBZ-M3 ALBA DE TORMES.

Abierto este punto del orden del día por la Presidencia se da cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 5 de febrero de 2025 a efectos del artículo 52.4 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León y artículo 16.6 de la Ley de Carreteras, modificación puntual nº 8 de las normas urbanísticas municipales y plan parcial sector UBZ-M3 de Alba de Tormes.

No generándose debate entre las partes, la Comisión se da por informada.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, ninguno de los presentes hace uso de la palabra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez horas y veinte minutos, de la que como Secretaria doy fe.

LOPDGDD

EL PRESIDENTE

LOPDGDD

Fdo.: David Mingo Pérez

LOPDGDD



LOPDGDD

LA SECRETARIA ACCTAL

LOPDGDD

Fdo.: María Cristina Ledesma Casero

LOPDGDD